

ADE

ASOCIACIÓN DE DIRECTORES
DE ESCENA DE ESPAÑA

c/ San Bernardo 20, 1º izq 28015 MADRID (ESPAÑA)
Telf. (+34) 915591246 www.adeteatro.com

Cómo asociarse a la ADE

La Asociación de Directores de Escena de España está abierta a los directores, teatrólogos, dramaturgistas y diseñadores escénicos españoles y extranjeros, que deseen asociarse para la consecución de sus objetivos comunes. Igualmente pueden ingresar en ella los titulados en dirección de escena, dramaturgia y escenografía e indumentaria por las Escuelas e Institutos Superiores de Arte Dramático.

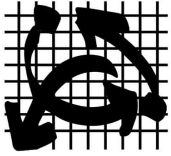
Las condiciones y modalidades de adscripción a la ADE están reglamentadas en los Estatutos de la entidad. En ellos se contemplan los derechos y deberes de los asociados, así como el funcionamiento interno y los fines de la entidad.

Los miembros de la ADE disfrutan de los siguientes derechos:

- Participan en las actividades institucionales.
- Proponen y votan en la convocatoria anual de los Premios ADE.
- Pueden elegir y ser elegidos para los cargos directivos de la entidad.
- Poseen el carnet de asociado.

Todos los asociados de la ADE disfrutan de las siguientes prestaciones:

- Asesoría jurídica laboral y fiscal.
- Suscripción a la Revista ADE-Teatro.
- Recepción de todos los libros y publicaciones editados por la ADE.
- Participación en los congresos, cursos, seminarios, encuentros, presentaciones, etc., programados por la ADE.
- Invitación al acto anual de Entrega de los Premios de la ADE.
- Acceso a los fondos de la Biblioteca de la ADE.
- Descuento en todas las adquisiciones suplementarias de los libros y revistas editados por la ADE.
- Descuento en las inserciones publicitarias propias en la Revista ADE-Teatro.
- Información prioritaria y domiciliada de todas las actividades programadas por la ADE.



ADE

ASOCIACIÓN DE DIRECTORES
DE ESCENA DE ESPAÑA

c/ San Bernardo 20, 1º izq 28015 MADRID (ESPAÑA)
Telf. (+34) 915591246 www.adeteatro.com

- Inclusión potencial en los intercambios internacionales.
- Canalización y promoción de ofertas de trabajo específicas entre los asociados.

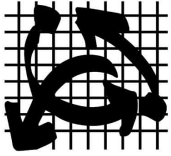
Obligaciones de los asociados:

- Comprometerse a cumplir los Estatutos de la Asociación.
- Cumplimentar la cuota trimestral establecida y la de ingreso en la ADE.
- Cumplimentar las aportaciones por montaje establecidas por la Asamblea General de la ADE.
- Proporcionar información de las actividades realizadas para su publicación y catalogación.
- Mostrar un comportamiento solidario con la ADE y sus miembros.

Asociados

Existen tres modalidades o secciones:

- **Socios:** Directores de escena con nacionalidad española y un «currículum» mínimo de 5 montajes profesionales.
- **Miembros adheridos:** Directores de escena con nacionalidad española con un «currículum» mínimo de 2 montajes profesionales / Directores de escena extranjeros con una trayectoria profesional amplia / Titulados en dirección de escena por las Escuelas e Institutos Superiores de Arte Dramático.
- **Teatrólogos, Dramaturgistas y Diseñadores Escénicos:** Estudiosos del teatro con un «currículum» profesional amplio. Titulados en Dramaturgia por las Escuelas e Institutos Superiores de Arte Dramático. Escenógrafos-figurinistas con un «currículum» mínimo de 2 montajes profesionales; Escenógrafos-figurinistas extranjeros con una trayectoria profesional amplia; Titulados en Escenografía e indumentaria por las Escuelas e Institutos Superiores de Arte Dramático.



ADE

ASOCIACIÓN DE DIRECTORES
DE ESCENA DE ESPAÑA

c/ San Bernardo 20, 1º izq 28015 MADRID (ESPAÑA)
Telf. (+34) 915591246 www.adeteatro.com

Requisitos de Ingreso

1.- Socios y Miembros adheridos

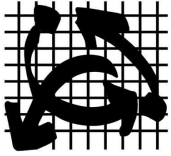
- Solicitud de ingreso, avalada por la firma de tres asociados de la ADE.
- «Curriculum vitae» sobre sus trabajos como director/a de escena. Adjuntar documentación pertinente (programas, críticas, etc.)
 - Socios: Mínimo de 5 montajes profesionales.
 - Miembros adheridos: Mínimo de 2 montajes profesionales o Titulación de dirección de escena.
- Fotocopia del DNI.
- Dos fotos tamaño carnet.
- Autorización de domiciliación bancaria para el cobro de las cuotas.

2.- Teatrólogos y/o Dramaturgistas

- Solicitud de ingreso
- «Curriculum vitae» sobre sus trabajos y publicaciones. Adjuntar documentación pertinente.
- Fotocopia del DNI
- Dos fotos tamaño carnet
- Autorización de domiciliación bancaria para el cobro de las cuotas.

3.- Diseñadores escénicos

- Solicitud de ingreso, avalada por la firma de tres asociados de la ADE
- «Curriculum vitae» sobre sus trabajos como escenógrafo/a o figurinista. Adjuntar documentación pertinente (programas, críticas, etc.)
(Mínimo de 2 montajes profesionales); o Titulación de escenografía e indumentaria.
- Fotocopia del DNI
- Dos fotos tamaño carnet
- Autorización de domiciliación bancaria para el cobro de las cuotas.



ADE

ASOCIACIÓN DE DIRECTORES
DE ESCENA DE ESPAÑA

c/ San Bernardo 20, 1º izq 28015 MADRID (ESPAÑA)
Telf. (+34) 915591246 www.adeteatro.com

Cuotas

Cuota de ingreso en la ADE: 61 euros

Cuotas trimestrales: 66 euros

Se aplicará una reducción del 50% en las cuotas de la ADE (tanto de ingreso como trimestrales) durante tres años para los titulados en Dirección escénica, Dramaturgia o Escenografía por alguna de las Escuelas Superiores de Arte Dramático del territorio español, siempre que su ingreso en la ADE se produzca en los cinco años siguientes a la culminación de dichos estudios superiores.

Todas las solicitudes deberán ser aprobadas por la Junta Directiva.

Solicite los formularios y estatutos por correo (ADE. c/ San Bernardo 20 – 1º izq. 28015 MADRID) o e-mail (asociación@adeteatro.com)